GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: dd/mm/aa)

(Fecha aprobación Consejo Departamento: dd/mm/aaaa)

MÓDULO	**MATERIA**	**CURSO**	**SEMESTRE**	**CRÉDITOS**	**TIPO**
PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA BUCAL	CIRUGÍA BUCAL I	3º	2º	6	Obligatoria

PROFESORES*	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)**
Prof. Manuel Vallecillo Capilla Profa. Candela Reyes Botella Profa. Mª Victoria Olmedo Gaya Profa. Mª de Nuria Romero Olid Profa. Estrella Prados Sánchez	Dpto. ESTOMATOLOGÍA, 2ª planta, Facultad de ODONTOLOGÍA Despachos nª 240-242 Y 243. Correo electrónico: mvalleci@ugr.es, creyes@ugr.es, nromero@ugr.es y mvolmedo@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS*
	Lunes de 10,00 a 13,00 h. Martes de 10,00 a 13,00 h (Prof. M. Vallecillo y Profa. C. Reyes) Lunes de 8,30 a 13,00 h. Miércoles de 9,00 a 10,30h. (Profa. Mª V. Olmedo y Mª N. Romero)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Odontología	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
La Universidad de Granada imparte los estudios de Odontología desde 1986, el mismo año en el que se instauraron estos estudios en otras universidades españolas. La legislación vigente conforma la profesión de Dentista como profesión regulada en España mediante la Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio (BOE no 174, de 19 de julio de 2008) en la que se establecen los requisitos a los

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado, que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dentista, que hayan de presentar las universidades para su verificación por el Consejo de Universidades.

El proceso de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior nos sitúa ante el reto de planificar, de manera coherente, la docencia. Esta planificación de la docencia se realiza mediante guías didácticas, que sirvan de orientación, no sólo a los profesores, sino también a los estudiantes.

Por medio de esta Guía Docente que presentamos a continuación, se pretende facilitar al alumno matriculado en la asignatura Cirugía Bucal I de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada datos sobre el profesorado que la imparte, para que pueda tener un contacto permanente con él, sobre las competencias generales y específicas de la asignatura desarrolladas en el Libro Blanco para la Titulación de Grado en Odontología de la ANECA y en el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Evaluación Superior), los objetivos, los contenidos teóricos y prácticos que se vana desarrollar a lo largo del semestre así como una temporalización de los mismos con la bibliografía de apoyo y los enlaces de interés y finalmente, la metodología docente y el sistema de evaluación que se va a seguir.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El objetivo fundamental del plan de estudios en odontología es formar un profesional portador de las competencias necesarias para satisfacer las demandas sanitarias sociales.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior, MECES.

En sintonía con la Orden CIN/2136/2008, las competencias de este plan de estudios se pueden clasificar en dos grandes grupos: **generales o transversales** y **especificas**. Las competencias generales o transversales afectan a la formación global del dentista, por lo que son competencias transversales que no se asocian a ningún módulo o materia concreta. Sin embargo, las competencias específicas, están relacionadas con uno o varios resultados de aprendizaje específicos y por lo tanto se definen asociadas en cada uno de los cinco módulos y materias que configuran este plan de estudios.

Dentro de las **COMPETENCIAS GENERALES (CG)** se encuentran las siguientes:

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

B) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

C) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

Dentro del Módulo IV de Patología y Terapéutica Odontológica donde están representadas nuestras asignaturas, podemos incluir las siguientes **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)**:

CE-IV.1: Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CE-IV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulare s, patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; planificación de su tratamiento rehabilitador mediante implantes dentales y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortopédicas o quirúrgicas.

CE-IV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

1.- Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
4.- Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.
5.- Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
6.- Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CE-IV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

1.- Prescripción apropiada de fármacos,
2.- Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
3.- Preparar y aislar el campo operatorio.
4.- Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
5.- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
6.- Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
7.- Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía preprotésica.
17.-Realizar tratamiento no quirúrgico de los desordenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Nuestro propósito es ofrecer una formación completa y de calidad en Cirugía Bucal de acuerdo con el programa oficial de la asignatura, que facilite alcanzar la excelencia en el desempeño de la competencia profesional, lo que incluye no solamente un acento muy especial en las habilidades y actitudes relacionadas con la práctica, sino también el conocimiento de una metodología para la investigación en cirugía bucal.

A partir de la enseñanza transmitida a los alumnos que cursen la asignatura de Cirugía Bucal I esperamos conseguir una serie de objetivos:

1. Realizar una correcta y detallada historia clínica.
2. Efectuar una completa exploración bucofacial.
3. Solicitar las pruebas de diagnóstico complementarias para poder enfrentarse con el conocimiento de la patología quirúrgica bucal.
4. Estar en condiciones de conocer, describir y ejecutar la técnica anestésica loco-regional del paciente

odontológico.

5. Conocer los principios generales de la terapéutica quirúrgica.
6. Conocer los tipos de incisiones y suturas empleados en Cirugía Bucal.
7. Estar capacitado para poder solventar las urgencias y complicaciones, locales y generales, derivadas del acto quirúrgico.
8. Ser capaz de conocer, describir y aplicar los principios generales de la exodoncia.
9. Estar preparado par poder resolver las posibles complicaciones y accidentes, derivado de la extracción dentaria.
10. Saber diagnosticar clínica y radiológicamente las retenciones dentarias.
11. Conocer, las distintas opciones terapéuticas existentes para el tratamiento de los dientes retenidos: abstención, exodoncia quirúrgica y tratamiento conservador.
12. Estar en disposición de remitir algunos de estos tratamientos al especialista.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Si tal y como afirman las disposiciones legales, un área o materia ayuda a la adquisición de distintas competencias, y una competencia se logra como resultado de los aprendizajes de distintas áreas o materias, no queda otra opción que fijar unos contenidos mínimos en nuestra Programación para afrontar con el mayor éxito posible la adquisición de las Competencias anteriormente descritas.

Hemos **seleccionado unos contenidos teóricos y prácticos**, que integrarán el **Programa Teórico y Práctico** de la asignatura

A.- PROGRAMA TEÓRICO

Tema 0: CONCEPTO DE CIRUGÍA BUCAL.
Presentación de la asignatura. Objetivos teóricos y prácticos, contenidos y plan docente.
La Cirugía Bucal como especialidad.

EXPLORACION Y DIAGNOSTICO

Tema 1: HISTORIA CLÍNICA EN PATOLOGÍA BUCOFACIAL.
Elaboración de la Historia Clínica orientada a la detección de patología médico quirúrgica bucal. Anamnesis. Antecedentes personales y familiares. Exploración física.

Tema 2: PRUEBAS COMPLEMENTARIAS
Exploraciones complementarias. Pruebas de laboratorio. Bioquímica de sangre y orina. Estudio de coagulación. Cultivos y antibiogramas. Otras pruebas analíticas.
Biopsia: Concepto. Tipos y técnicas. Indicaciones. Comunicación con el anatomopatólogo.

EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA

Tema 3: TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS INTRABUCALES
Clasificación. Técnicas simples: periapicales o retroalveolares, interproximales, oclusales y de aleta de mordida, Instrumental. Anatomía radiológica: Integración e interpretación de las imágenes obtenidas por diversos medios diagnósticos.

Tema 4: TÉCNICAS EXTRABUCALES
Clasificación: Radiografía panorámica y telerradiografía. Descripción, indicaciones e interpretación. Concepto. Fundamentos,

aparatología y proyecciones. Ecografía. Sialografía. Generalidades de la radiografía convencional y digital. Tomografía. Tomografía computarizada. Resonancia magnética nuclear. Otras técnicas. Aplicaciones en el territorio dento-buco-facial.

ANESTESIA

Tema 5: ANESTESIA LOCAL
Recuerdo farmacológico de los anestésicos locales. Distribución anatómica del nervio trigémino. Instrumental en anestesia local. Clasificación de las técnicas e indicaciones.

Tema 6: TÉCNICAS DE ANESTESIA LOCAL
Técnicas tópica e infiltrativas
Técnicas tronculares. Accidentes y complicaciones

Tema 7: SEDACIÓN Y ANESTESIA GENERAL EN CIRUGÍA BUCAL
Anestesia por sedación. Anestesia general en odontología, cirugía bucal y maxilofacial. Indicaciones, ventajas e inconvenientes. Recuperación. Complicaciones.
Accidentes y complicaciones

LA INTERVENCION QUIRURGICA

Tema 8: INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO Y ESTERILIZACIÓN
Características del instrumental quirúrgico. Mantenimiento, Equipamiento y esterilización en cirugía bucal: Campo operatorio y atuendo. Esterilización y desinfección: Mecanismos y técnicas. Normas universales. Método y sustancias para el saneamiento, desinfección propiamente dicha y esterilización. Iluminación. n anestesia y en cirugía bucal.

Tema 9: ACTO QUIRÚRGICO
Períodos y tiempos quirúrgicos. Fases del acto quirúrgico. Preoperatorio. Peroperatorio: comportamiento en la sala de cirugía. Postoperatorio: instrucciones a los pacientes.

Tema 10: TÉCNICA QUIRÚRGICA
Incisiones: concepto, instrumental, requisitos y clasificación. Suturas: concepto, instrumental y materiales y técnicas.

Tema 11: COMPLICACIONES EN CIRUGÍA BUCAL
Complicaciones Locales: hemorragia, inflamación, edema, trismo, dolor.
Complicaciones Generales: síncopes, parada y shock anafiláctico. Prevención y tratamiento.

Tema 12: PACIENTES DE RIESGO EN CIRUGIA BUCAL
Cirugía bucal en pacientes médicamente comprometidos: cardiopatías, diabetes, hepatopatías, neuropatías, pacientes oncológicos, etc. Procedimientos quirúrgicos y precauciones generales en pacientes con patología de base.

EXODONCIA

Tema 13: ANATOMÍA APLICADA A LA EXODONCIA. INSTRUMENTAL DE EXODONCIA.
Pautas a seguir antes de realizar una exodoncia, anatomía del diente, proceso alveolar, músculos, cavidades anatómicas y tejido celular, regiones cérvico-faciales, estructuras vásculo-nerviosas. Instrumental.

Tema 14: EXODONCIA SIMPLE.
Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Técnica de exodoncia. Cuidados postoperatorios. Exodoncia del grupo anterior y exodoncia del grupo posterior.

Tema 15: EXODONCIA COMPLICADA O QUIRÚRGICA
Indicaciones y técnicas. Extracción de raíces y de dientes erupcionados con anomalías de posición o situación. Extracción por odontosección y extracción con alveolectomía.
Extracciones seriadas: Tratamiento del proceso alveolar: alveoloplastia, alveolectomía, alveolotomía. Prótesis inmediata.

Tema 16: COMPLICACIONES DE LA EXODONCIA
Complicaciones de la exodoncia: Inmediatas, secundarias y tardías. Factores modificativos: según la topografía, el terreno y

la edad. Tratamiento profiláctico y curativo.

RETENCIONES DENTARIAS

Tema 17: DIENTES RETENIDOS
Conceptos, epidemiología y factores que lo condicionan. Posibilidades terapéuticas para la inclusión dentaria. Estudios preparatorios

Tema 18: PATOLOGÍA Y TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DEL TERCER MOLAR
Consideraciones anatomo-embriológicas, patogenia y patología derivada de su erupción. Diagnóstico y Enfoque terapéutico. Tratamiento quirúrgico y Complicaciones.

Tema 19: CANINOS Y OTRAS RETENCIONES
Etiopatogenia, clínica y diagnóstico.
Tratamiento quirúrgico de los caninos superiores incluidos. Clasificación. Estudio clínico. Exámenes radiológicos. Técnicas de la extracción.
Caninos inferiores incluidos. Clasificación. Estudio clínico. Exámenes radiológicos. Técnicas de la extracción.
Otras retenciones: Mesiodens, dientes supernumerarios y premolares retenidos. Exámenes radiológicos. Técnicas de la extracción

Tema 20: TRATAMIENTO CONSERVADOR DE LAS RETENCIONES
Indicaciones y contraindicaciones. Exploración clínica y radiológica del paciente. Tipos de anclaje.
Alveolectomía conductora. Fenestración mucosa. Reubicación dentaria. Trasplante. Reimplante dentario

B.- PROGRAMA PRÁCTICO

Las prácticas son imprescindibles en un Grado como el de Odontología y suponen un refuerzo de los conocimientos teóricos adquiridos así como la obtención, por parte del alumno, de unas destrezas prácticas necesarias para desenvolverse en su futura actividad clínica una vez finalizado el Grado.

Es importante que el alumno lea y comprenda previamente la teoría relacionada con cada módulo práctico. Para lo cual, el libro recomendado es el realizado por los profesores de la asignatura que se encuentra a su disposición en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada y en la Biblioteca de la Facultad de Odontología. El libro se llama ***Técnicas Básicas en Cirugía Bucal*** y su referencia completa viene indicada en la bibliografía recomendada.

Módulo I: **Exploración y diagnóstico en cirugía bucal:** Realizar una detallada anamnesis y recoger la información adecuada sobre los antecedentes familiares, personales y la enfermedad actual del paciente. Identificar especialmente los datos médicos, quirúrgicos, dentales y farmacológicos que puedan estar relacionados con el diagnóstico y posible tratamiento quirúrgico del paciente. Efectuar una correcta exploración bucofacial.

Módulo II: **Radiología bucal:** Técnicas radiográficas intrabucales. Técnicas radiográficas extrabucales: radiografía panorámica. Técnicas radiográficas extrabucales: otras técnicas.

Módulo III: **Analgesia y anestesia loco-regional y general:** Recuerdo anatómico de la inervación del nervio trigémino. Dolor desde los tejidos orales. Instrumental y equipo anestésico. Bloqueo de la conducción nerviosa. Tipos de anestesia loco-regional oral. Técnicas de anestesia: del maxilar y de la mandíbula, para incisivos, caninos, premolares y molares. Complicaciones: Locales y sistémicas. Sedación y anestesia general.

Módulo IV: **Instrumental y esterilización:** Instrumental, material y equipamiento quirúrgico en cirugía bucal. Procedimientos y maniobras correctas para su buena esterilización, conservación y almacenaje. Métodos necesarios para conseguir la asepsia y antisepsia en el acto quirúrgico.

Módulo V: **Acto quirúrgico:** Preparación del paciente. Normas de comportamiento en el quirófano y en la consulta. Campo quirúrgico. Técnica quirúrgica: incisiones, colgajos, ostectomías y suturas sobre elementos inertes y sobre fantomas. Aplicar los conceptos referidos a la hemostasia y coagulación. Efectuar las recomendaciones y cuidados postoperatorios. Solucionar las complicaciones derivadas del acto quirúrgico.

Módulo VI: **Exodoncia simple y quirúrgica:** Recuerdo de la anatomía. Instrumental de exodoncia. Principios básicos de la exodoncia. Técnicas de exodoncia en dientes permanentes. Extracciones complejas. Accidentes y

complicaciones tras la extracción dental.

Módulo VII: Dientes retenidos: Cordales incluidos inferiores y superiores. Caninos incluidos. Supernumerarios. Otras inclusiones.

UNIDADES TEMÁTICAS DE LA ASIGNATURA

También es igualmente conocida, la importancia que tiene la organización y agrupación en el proceso educacional y en la posibilidad de prever, con bastante precisión, los resultados de la acción educativa. Por ello hemos **estructurado los contenidos teóricos y prácticos** de la asignatura dando lugar a las **Unidades Temáticas**.

Primera Unidad Temática: Exploración y Diagnóstico

Objetivo: Al finalizar este período de instrucción, el alumno estará en condiciones de realizar una historia clínica, una exploración bucofacial, de solicitar las pruebas de diagnóstico complementarias para poder enfrentarse con el conocimiento de la patología quirúrgica bucal.

Contenidos: Correspondientes a la programación teórica

Tema 1: Historia clínica y exploración clínica
Tema 2: Pruebas complementarias
Tema 3: Técnicas radiográficas intrabucales
Tema 4: Técnicas radiográficas extrabucales

Los **contenidos prácticos** quedan recogido en los siguientes módulos del programa práctico:

Módulo I: Exploración y diagnóstico en cirugía bucal
Módulo II: Radiología bucal

El **aprendizaje preclínico**, se llevará a cabo mediante la interpretación de los hallazgos encontrados por los alumnos en diferentes tipos de estudios radiológicos.

Segunda Unidad Temática: Anestesia

Objetivo: Al finalizar este período de instrucción, el alumno estará en condiciones de conocer, describir y ejecutar la técnica anestésica loco-regional del paciente odontológico.

Contenidos: Correspondientes a la programación teórica

Tema 5: Anestésicos locales
Tema 6: Técnicas de anestesia local y locorregional
Tema 7: Sedación y Anestesia general

El **aprendizaje práctico** queda recogido en los siguientes módulos del programa práctico:

Módulo III: Analgesia y anestesia loco-regional

El **aprendizaje preclínico** incluirá la realización de las técnicas de anestesia entre los propios alumnos.

Tercera Unidad Temática: La intervención Quirúrgica

Objetivo: Al finalizar el aprendizaje de esta unidad Temática, el alumno deberá conocer los principios generales de la terapéutica quirúrgica, los tipos de incisiones y suturas empleados en Cirugía Bucal, así como estar capacitado para poder solventar las urgencias y complicaciones, locales y generales, derivadas del acto quirúrgico.

Contenidos: se hallan descritos en los temas de la programación teórica:

Tema 8: Instrumental, equipamiento y esterilización

Tema 9: Acto quirúrgico
Tema 10: Técnica quirúrgica
Tema 11: Complicaciones en cirugía bucal
Tema 12: Pacientes de riesgo en Cirugía Bucal

El **contenido práctico** de esta unidad se encuentra desarrollado en los módulos siguientes:

Módulo IV: Instrumental y esterilización
Módulo V: Acto quirúrgico

El **aprendizaje preclínico** incluirá la descripción y preparación del instrumental por parte del alumno y la realización de las diferentes incisiones y suturas en un modelo inerte y en un tipodonto.

Cuarta Unidad Temática: Exodoncia

Objetivo: Al concluir este período de instrucción, el alumno será capaz de conocer, describir y aplicar los principios generales de la exodoncia, así como de resolver sus posibles complicaciones y accidentes.

Contenido: Sus conocimientos teóricos están comprendidos en los temas siguientes del programa de la asignatura:

Tema 13: Anatomía, instrumental y técnica de exodoncia
Tema 14: Extracción de dientes permanentes
Tema 15: Exodoncia complicada o quirúrgica
Tema 16: Complicaciones de la exodoncia

Los **contenidos prácticos**, se encuentran reseñados en el módulo siguiente del programa práctico de la asignatura:

Módulo VI: Exodoncia simple y quirúrgica

La **parte clínica** de esta unidad consistirá en la realización sobre pacientes, por parte del alumno, de exodoncias simples y complicadas.

Quinta Unidad Temática: Retenciones Dentarias

Objetivo: Al finalizar este importante bloque docente, el alumno sabrá diagnosticar clínica y radiológicamente las retenciones dentarias, así como conocer las distintas opciones terapéuticas existentes; abstención, exodoncia quirúrgica y tratamiento conservador. De igual modo, estará en disposición de remitir algunos de estos tratamientos al especialista.

Contenido: El contenido de esta unidad comprende tanto los conocimientos, como las aptitudes y actitudes relacionados con las inclusiones dentarias. Los conocimientos teóricos están desarrollados en las lecciones correspondientes de la programación teórica, y son:

Tema 17: Dientes retenidos
Tema 18: Patología y tratamiento quirúrgico del tercer molar.
Tema 19: Caninos y otras retenciones.
Tema 20: Tratamiento conservador de las retenciones.

La **programación práctica** de esta unidad se encuentra dentro del módulo siguiente:

Módulo VII: Dientes retenidos

La **formación preclínica** se llevará a cabo en tipodontos específicos que presentan dientes retenidos, en lo que el alumno procederá efectuar la técnica correspondiente de exodoncia.

BIBLIOGRAFÍA

FUNDAMENTAL O BÁSICA:

- Donado M. Cirugía Bucal. Patología y Técnica. 3a Edición. Barcelona: Ed Elsevier España SL; 2005.

- Gay Escoda C, Berini Aytés L. Tratado de Cirugía Bucal. Madrid: Ed Ergon. Reimpresión 2011.
- Romero Olid MN, Prados Sánchez E, Reyes Botella C, Olmedo Gaya MV, Vallecillo Capilla M. Técnicas Básicas en Cirugía Bucal. Granada: Ed Universidad de Granada; 2004.
- Vallecillo M, Reyes B, Olmedo MV, Romero N. Cirugía Bucal. Granada: Ed Universidad de Granada; 2013.

COMPLEMENTARIA O DE CONSULTA:

- Baladrón J. Atlas de Cirugía Oral. Madrid: Ergon; 1997.
- Horch HH. Cirugía Odontoestomatológica. Barcelona: Masson-Salvat; 1992.
- López Davis A, Martín-Granizo R (coord.). Cirugía Oral y Maxilofacial. Madrid: Médica Panamericana; 2012.
- Peñarrocha Diago M. Cirugía Bucal. Valencia: Promolibro; 2000.
- Raspall G. Cirugía Oral e Implantología. 2ª ed. Madrid: Panamericana; 2006.
- Sailer HF, Pajarola GF. Atlas de Cirugía Oral. Barcelona: Masson; 1997.

REVISTAS CIENTÍFICAS EN ESPAÑOL

- Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos (RCOE).
  http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=1138-123X&script=sci_serial
- Avances en Odontoestomatología.
  www.ediciones-avances.com
- Medicina Oral
  http://www.uv.es/medicina-oral/

REVISTAS CIENTÍFICAS EN INGLÉS

- International Journal of Oral and Maxillofacial implants
  http://www.quintpub.com/journals/omi/gp.htm
- Journal of Oral and Maxillofacial Surgery
  http://www2.joms.org*
- Clinical Oral Implant Research
  http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0905-7161*
- Implant Dentistry
  http://www.implantdent.org*
- Journal of Periodontology
  http://www.perio.org
- Journal of Clinical Periodontology
  http://www.journals.munksgaard.dk/clinicalperiodontology
- Journal of Periodontal Research
  http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0022-348
- Periodontology 2000
  http://www.journals.munksgaard.dk.perio2000
- Oral Surgery, Oral Medicine and Oral Pathology

http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/623240/description# description

- Journal of Oral Pathology
  http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0904-2512

ENLACES RECOMENDADOS

- Página Web de la Facultad de Odontología de Granada:
  http://www.ugr.es/~odonto
- Página Web del Departamento de Estomatología: http://www.ugr.es/~estomato
- Web de estudiantes de la U. de Granada: http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes

METODOLOGÍA DOCENTE

La nueva filosofía promulgada desde el EEES a cerca de las ***metodologías docentes centradas en el aprendizaje de los estudiantes*** es compleja y requiere de una exhaustiva planificación para capacitarlos hacia el aprendizaje autónomo y dotarles de herramientas para el estudio. El docente universitario se convierte en un gestor de información, donde lo más importante no es transmitir; ahora el papel es orientar, guiar y sostener la actividad constructiva de los estudiantes proporcionándoles las ayudas educativas necesarias.

Las *clases* no son tan magistrales, buscando una mayor interacción entre el que enseña y el que aprende. Se fomentarán los métodos participativos, el trabajo autónomo del estudiante y el trabajo grupal. Serán formas de trabajo más activas del estudiante, donde éste deberá diseñar y gestionar su propio proceso de aprendizaje para el tiempo no presencial.

En nuestra materia, la Cirugía Bucal I, hemos de diferenciar varios aspectos de la docencia: la adquisición de conocimientos teóricos, el desarrollo de una formación clínica, eminentemente práctica y el fomento del aprendizaje autónomo del alumno. En consecuencia, la metodología docente para nuestra disciplina la encuadraremos dentro de las siguientes modalidades organizativas y métodos de trabajo a desarrollar:

Lección Magistral Expositiva-Participativa

Hemos elegido para impartir la mayoría de los temas teóricos de la asignatura la lección magistral, como técnica didáctica basada en el método ***expositivo-participativo***, concepción moderna de lección magistral, que fundamenta el intercambio plural de información, ya que consideramos que la lección no debe reducirse sólo a la exposición teórica de nuestras materias, sintetizando conceptos, ideas, teorías, o aclarando su aplicación práctica, sino que debemos dirigirla también a expandir la mente del estudiante, fomentando su habilidad para el razonamiento o sus facultades de relación, promoviendo su espíritu crítico y desarrollando su capacidad de síntesis y aprendizaje autónomo.

Estas clases teóricas las llevamos a cabo de la siguiente forma:

- La clase se desarrollará principalmente como una *"Clase Magistral",* sin embargo, se procurará que sea una clase activa para conseguir que el alumno se interese y participe de ella.
- Los contenidos a impartir en estas clases se prepararán con antelación con una programación detallada que previamente se facilitará al alumno, bien en el servicio de reprografía de la Facultad de Odontología o bien en la página de internet de la asignatura.
- En la programación se incluirá la bibliografía correspondiente a las Unidades Temáticas, de modo que el alumno podrá investigar y ampliar los conocimientos expuestos en la clase.
- Las notas de clase, resúmenes y demás material audiovisual presentado se pondrá a disposición del alumno o se incluirá en las guías de trabajo o página de internet de la asignatura, así, el alumno puede dedicar menos tiempo a copiar apuntes

y más a atender a las explicaciones.

- Durante la exposición de la clase se propondrán cuestiones a resolver por el alumno para estimular su trabajo personal.
- Normalmente, los apuntes que el alumno toma en clase suelen ser insuficientes, (aun cuando tenga los resúmenes de las clases) por lo que deberá realizar un trabajo extra (como se contempla en el concepto de crédito europeo ECTS), por lo que estas clases serán complementadas con el manejo de las diferentes fuentes de información y que se estableció como una de las competencias para la convergencia del EEES. Esta bibliografía deberá existir en la biblioteca del Centro.

Consideramos muy importante la asistencia a las clases teóricas para el aprendizaje del alumno, ya que la discusión abierta facilita la comunicación profesor/alumno, así como el aprendizaje individual, al poder exponer cada uno sus dudas y opiniones. Es por ello, por lo que se suele controlar la asistencia de los alumnos varias veces durante el curso, anotándolo en su ficha para reconocer el nivel de participación en la docencia teórica y así su nivel comprensión de lo explicado en clase.

Para este **curso 2017-18**, las **clases teóricas** se impartirán en el aula nº 3, durante el segundo semestre, los miércoles y jueves de 8,00-9,00 h. El **cronograma** que tenemos establecido para el desarrollo de la docencia teórica, es el que se detalla a continuación:

Tema 0: Concepto de Cirugía Bucal. 15/febrero/2018.

Tema 1: Historia clínica en patología bucofacial. 21/febrero/2018.

Tema 2: Pruebas complementarias.22/febrero/2018.

Tema 3: Técnicas radiográficas intrabucales. 1/marzo/2018.

Tema 4: Técnicas radiográficas extrabucales. 7/marzo/2018.

SEMINARIO: Exploración y diagnóstico. 12/marzo/2018.

Tema 5: Anestésicos locales. 8/marzo/2018.

Tema 6: Técnicas de anestesia local. 14/marzo/2018

Tema 7: Sedación y anestesia general en cirugía bucal. 15/marzo/2018.

SEMINARIO: Analgesia y anestesia. 19/marzo/2018

Tema 8: Instrumental, equipamiento, desinfección y esterilización. 21/marzo/2018.

Tema 9: Acto quirúrgico. 22/marzo/2018.

Tema 10: Técnica quirúrgica. 4/abril/2018.

Tema 11: Complicaciones en cirugía bucal. 5/abril/2018.

Tema 12: Pacientes de riesgo en cirugía bucal. 11/abril/2018.

SEMINARIO: Intervención quirúrgica 23/abril/2018.

EXAMEN PRIMER PARCIAL: Temas 1 al 12 Lunes 30 de abril a las 13,00 h

Tema 13: Anatomía aplicada a la exodoncia. Instrumental de exodoncia. 12/abril/2018.

Tema 14: Exodoncia simple. 18/abril/2018.

Tema 15: Exodoncia complicada o quirúrgica. 19/abril/2018.

Tema 16: Complicaciones de la exodoncia. 25/abril/2018.

SEMINARIO: Exodoncia simple y complicada 30/abril/2018

Tema 17: Dientes retenidos.26 /abril/2018.

Tema 18: Patología y tratamiento quirúrgico del tercer molar. 2/mayo/2018.

SEMINARIO: Dientes retenidos: Patología y tratamiento quirúrgico 9/mayo/2018.

Tema 19: Caninos y otras retenciones. 10/mayo/2018.

Tema 20: Tratamiento conservador de las retenciones. 16/mayo/2018.

SEMINARIO: Dientes retenidos: tratamiento conservador 17/mayo/2018.

EXAMEN SEGUNDO PARCIAL: Temas 13 al 20 miércoles 23/mayo/2018 a las 13,00 h

EXAMEN FINAL: - Convocatoria ordinaria: 11 de junio de 11.30-13.30 aula 6.
- Convocatoria extraordinaria: 2 de julio de 9.00-11.00 aula 3.

Seminarios

Han sido el método tradicional de la enseñanza en grupos dentro de la Universidad, y tienen por principio estimular la participación activa del alumno mediante la discusión. Exigen rigor científico y dedicación, permitiendo la profundización en temas específicos y la solución de problemas planteados en la práctica. Por ello, los utilizamos como complemento tanto de la docencia teórica como práctica. Generalmente, dentro de los créditos prácticos.

Para la enseñanza de Cirugía Bucal I, lo hemos seleccionado, entre los diversos métodos participativos, como complemento de la lección magistral y para presentación y discusión de casos clínicos prácticos. Venimos programando y realizando, por tanto, dos tipos de seminarios:

- Como ***seminarios de investigación:*** los referentes a actualización y profundización sobre cada uno de los **bloque temáticos** del programa.

  Para esta asignatura tenemos programados, según ya consta en el cronograma de la asignatura y con sus fechas correspondientes, los siguientes seminarios:

  - Exploración y diagnóstico.
  - Anestesia y analgesia.
  - Acto y técnica quirúrgica.
  - Intervención quirúrgica.
  - Exodoncia simple y complicada.
  - Dientes retenidos: Patología y tratamiento quirúrgico.
  - Dientes retenidos: tratamiento conservador.

- Como ***seminarios de debates***: los alumnos los dedican para la presentación y discusión de **casos clínicos** realizados en las prácticas clínicas. Estos seminarios los vamos programando a demanda de los alumnos. La mayoría son resultantes de casos clínicos tratados en las prácticas, que presentan algún grado de interés referente a su proceso diagnóstico, secuencia de tratamiento o técnica quirúrgica a seguir. Otras ocasiones serán de temas novedosos resultados de revisiones bibliográficas de los alumnos.

Por supuesto, los alumnos deberán tener una preparación previa a la celebración del seminario, a través de la lectura y análisis personal de referencias bibliográficas básicas, elaboración de tablas, etc. Esta actividad previa de documentación será dirigida y supervisada por el profesor y permitirá la actualización de conocimientos a través de la utilización de herramientas de búsqueda de información.

Al final de cada seminario se propondrá a los alumnos la realización de una memoria de lo trabajado, que deberá entregar en el siguiente seminario y que servirá para su evaluación final. Esta memoria no deberá superar los dos o tres folios para favorecer la capacidad de síntesis del alumno.

La asistencia a los seminarios es obligatoria y se podrán incluir algunos más a petición de los alumnos.

Trabajo Autónomo del Alumno

Es una modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. El alumno trabaja sin una dependencia directa del profesor, investiga, analiza datos, consulta fuentes, organiza materiales, sintetiza ideas, elabora informes, presenta resultados, etc..

Para la docencia de nuestras asignaturas, tenemos previsto que todas las actividades formativas que el alumno realiza quedarán registradas en esta Carpeta o **Guía de Trabajo Autónomo**, que diseñamos conjuntamente para el seguimiento del trabajo autónomo y presencial del alumno, quedando registradas de forma ordenada los distintas tareas, trabajos que han sido planteados previamente por los profesores de la asignatura y serán desarrollados por el alumno o grupo a lo largo del curso. Se les obliga a plantearse determinadas cuestiones, sobre el propio proceso de aprendizaje, problemas encontrados, interrogantes que se plantea, sus impresiones del desarrollo teórico y práctico de la materia, redactando pequeños informes críticos de aportaciones

personales, al igual que la recopilación de material didáctico (trabajos y documentos de clase).

Su empleo cotidiano permite un seguimiento y construcción personal del desarrollo de la asignatura, reflexionando sobre los aprendizajes, las deficiencias detectadas, las insuficiencias formativas y aquellas que requieren ayuda por parte del docente.

Lo que intentamos con esta guía, es que sea una propuesta de actividades complementarias para que el alumno inicie su aprendizaje autónomo fundamentado en el ***"aprendizaje por descubrimiento o indagación",*** donde la intervención del alumno en el proceso de búsqueda y hallazgo de respuestas personales a problemas, se fundamentará en la síntesis de ideas, el análisis de datos y la consulta de fuentes bibliográficas. Con ello, pretendemos que el alumno investiga, analiza datos, organiza materiales, sintetiza ideas, elabora informes, presenta resultados,…

El alumno tendrá que proveerse de esta documentación al principio del curso y en ella basará su propio trabajo personal.

Tutorías

Consisten en reuniones personalizadas entre el profesor y un alumno dirigidas a resolver en ellas las dudas referentes a la materia, que le han surgido al alumno y que no son lo suficientemente importantes como para consumir tiempo de toda la clase.

El profesor detectará las carencias en el aprendizaje del alumno en la asignatura y sus causas (por ejemplo, debidas a faltas de asistencia justificadas, o alumnos que hayan ingresado en la universidad procedentes de otra, con otro plan de estudios al que se cursa, etc.) y le sugerirá la bibliografía complementaria para resolver el problema.

Los profesores universitarios tenemos la obligación de destinar un número de horas semanales a la asistencia del alumnado mediante la realización de tutorías. En nuestro caso, las tutorías constan de seis horas semanales, en las que nos encontramos a disposición de nuestros alumnos, para ayudarles a superar las dificultades, dudas o inquietudes que puedan surgir en el aprendizaje teórico o práctico de la asignatura. El horario será fijado y publicado por el Departamento de Estomatología a principio del curso académico.

Para llevarlas a cabo con eficacia, hemos elegido como tutor a cada uno de los profesores de la asignatura, que están encargados de un grupo de prácticas, y que, por tanto, están más en contacto con los alumnos de ese grupo.

Clases Prácticas

La asignatura Cirugía Bucal I es eminentemente práctica; por ello consideramos que, además de la teoría, las prácticas constituyen un aspecto muy importante e inseparable, ya que complementará y reforzará los conocimientos teóricos adquiridos.

Para nosotros es muy importante la relación y el desarrollo secuencial de las clases prácticas. Han de impartirse paralelas a la teoría y, al programarlas, siempre tenemos en cuenta el número previsto para todo el curso, para que todos los alumnos roten las mismas veces y además puedan cumplir completamente dicha programación práctica.

En estas clases, la programación es competencia de cada profesor, quien ha de estructurar el plan a seguir y distribuir a los alumnos en grupos reducidos, de ocho a diez aproximadamente, que son supervisados por él, para obtener así el máximo rendimiento y alcanzar plenamente su valor pedagógico.

Es importante que el alumno se haya estudiado, previamente a la asistencia de cada módulo práctico, los contenidos que en él se van a desarrollar. Dichos contenidos se encuentran en nuestro libro de prácticas preclínicas de la asignatura *"**Técnicas básicas en Cirugía Bucal**"* disponible en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

En este libro de prácticas, se encuentran desarrollados los módulos prácticos de la asignatura:

1. Exploración y diagnóstico en cirugía bucal
2. Radiología bucal
3. Analgesia y anestesia loco-regional y general
4. Instrumental y esterilización
5. Acto quirúrgico
6. Exodoncia simple y quirúrgica
7. Dientes retenidos

El desarrollo de estos módulos de prácticas preclínicas se estructurará de la siguiente manera:

- Explicación por parte del profesor de la práctica resolviendo las dudas que hayan surgido a los alumnos durante la preparación de las mismas.
- Demostración de la realización de la práctica por el profesor.
- Realización de la práctica por el alumno, bien en tipodontos o modelos preparados específicamente para tal fin o entre los propios alumnos en grupos de dos dependiendo del módulo que se esté impartiendo ese día.

Dada la importancia que asignamos a la realización de estos módulos preclínicos, todos aquellos alumnos que no hayan podido realizar de manera justificada alguno de ellos, podrán recuperarla con otro grupo de prácticas. Además, al final de estos módulos el profesor de cada grupo de prácticas podrá realizar un examen para valorar si el alumno posee los conocimientos suficientes.

El **material** necesario que debe aportar el alumno para la realización de las prácticas es el que se detalla a continuación:

- *Módulo preclínico III: Anestesia locorregional*. El alumno debe traer una jeringa de anestesia.
- *Módulo preclínico V: Incisiones y suturas*. El alumno debe traer una mano de cerdo donde se realizará la práctica y el siguiente instrumental: bisturí, despegador, portaagujas, pinzas de Adson y tijeras de Kilner.
- *Módulo preclínico VII: Dientes retenidos*. Pieza de mano recta y el siguiente instrumental: bisturí, despegador, portaagujas, pinzas de Adson y tijeras de Kilner.
- *Práctica clínica con pacientes exodoncia simple.* Pieza de mano recta, turbina y el siguiente instrumental: bisturí, despegador, portaagujas, pinzas de Adson y tijeras de Kilner.

Con el fin primordial de conseguir todos los propósitos programados, dividimos estas enseñanzas prácticas en dos etapas fundamentales.

A.- Prácticas Preclínicas

En este período intentaremos conseguir el desarrollo de aquellas competencias que van a ser necesarios al alumno para poder enfrentarse a los pacientes en la clínica.

Para nuestra disciplina de Cirugía Bucal I, en las prácticas preclínicas los alumnos siguen la secuencia lógica para ejecutar actos quirúrgicos bucales básicos, desde la realización de una historia clínica al paciente, de placas radiográficas periapicales y ortopantomografías como instrumentos básicos de diagnóstico, su interpretación radiográfica, el ensayo de técnicas de anestesia en situación clínica entre los alumnos, simulación de exodoncia simple y exodoncia quirúrgica en modelos especiales para tal efecto, el manejo del instrumental que van a utilizar al acometer un acto quirúrgico en la clínica, al igual que realización de las incisiones y suturas más frecuentes en la técnica diaria.

En algunas ocasiones nos ayudamos de la proyección de **Vídeo y DVD,** ante la posibilidad de ampliar imágenes o de reproducirlas a la velocidad requerida para estimular la participación y atención. La proyección suele tener una duración relativamente corta (10 a 15 minutos) y que va precedida por una introducción del

profesor y por una discusión al final.

Actualmente incluimos en este apartado la proyección de un DVD de un proyecto de innovación docente que hemos realizado en esta asignatura: "***Anatomía, instrumental y procedimiento quirúrgico en la técnica de extracción dentaria".***

B.- Práctica Clínicas

Se ha pretendido, que el alumno vaya adquiriendo los suficientes conocimientos a lo largo de las prácticas preclínicas, simulaciones y seminarios, para poder asignarle el cuidado y tratamiento de ciertos pacientes. Por ello, antes de pasar el alumno a las clínicas, ha de tener aprobado o superado el período preclínico.

Consideramos que debe realizarse un estudio completo del paciente, desde la historia clínica, la exploración o las pruebas complementarias oportunas (radiología periapical, ortopantomografía, tomografía computarizada). Con estos datos el alumno podrá llegar a un diagnóstico, emitir un pronóstico, y proponer en unos casos, o realizar en otros, las opciones terapéuticas pertinentes y no se limitará a hacer sólo los tratamientos y considerar toda patología como algo aislado y no dentro del contexto integral del paciente.

También durante el desarrollo de las prácticas clínicas de nuestras asignaturas recomendamos seguir tres principios generales:

- El respeto y atención al paciente, tanto desde un punto de vista técnico como humano, reconociendo la preservación de su salud con el mínimo sufrimiento físico y psicológico, como objetivo central de nuestra profesión.
- La observación de unas normas rigurosas de limpieza y esterilización.
- La supervisión continua por parte del profesorado.

La prácticas clínicas de nuestras disciplinas, finalizan con las recomendaciones postoperatorias y la despedida del paciente y siempre se realizan bajo la supervisión del profesor y en grupos reducidos, de no más de 8 a 10 alumnos.

En la valoración final, incluimos no sólo la calidad del trabajo realizado, sino de las relaciones y actitud con el paciente, limpieza y estado del instrumental, protocolo diagnóstico seguido y tratamiento efectuado a nuestros pacientes especiales.

Cronograma de Prácticas de Cirugía Bucal I

Durante este **curso 2017-18**, las **prácticas** se realizarán en la clínica nº 4, durante el segundo semestre, los miércoles de 10,30 a 14,00 horas A cada módulo se le asignan 3 fechas de realización; una para los grupos del 1 al 4, otra para el grupo 5 y otra para los grupos del 6 al 9. El **cronograma** que tenemos establecido para el desarrollo de la docencia práctica es el que se detalla a continuación:

- Grupos del 1-4 (primera mitad de la clase).

21/Febrero/ 2018. Módulo preclínico I y II: Historia clínica y radiología intraoral. (Clínica IV)(10,30-14,00).

14/Marzo/ 2018. Módulo preclínico III: Anestesia locorregional. (Clínica IV) (10,30-14,00).

4/Abril/2018. Módulo preclínico IV y VI: Instrumental. Exodoncia simple.(Clínica IV) (10,30-14,00).

9/abril/2018. Examen preclínico antes de las prácticas clínicas. (Clínica IV) (13,00-15,00).

18/Abril/2015. (10,30-14,00):

- Grupos 1 y 2: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple (Clínica IV).
- Grupos 3 y 4: Módulo preclínico V: Incisiones y suturas. (Laboratorio básicas).

2/Mayo/2018. (10,30-14,00):

- Grupo 1 y 2: Módulo preclínico V: Incisiones y suturas. (Laboratorio de básicas).
- Grupos 3 y 4: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple. (Clínica IV).

16/Mayo/2018 (10,30-14,00):
- Grupos 1 y 2: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple (Clínica IV).
- Grupos 3 y 4: Módulo preclínico VII: Dientes retenidos. (Laboratorio)

30/Mayo/2018 (10,00-14,00):
- Grupos 1 y 2: Módulo preclínico VII: Dientes retenidos. (Laboratorio)
- Grupos 3 y 4: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple. (Clínica IV).

- Grupo 5. Miércoles por la tarde de 4,30-8,30.

. Módulo preclínico I y II: Historia clínica y radiología intraoral (Clínica IV).

. Módulo preclínico III: Anestesia locorregional. (Clínica IV).

. Módulo preclínico IV y VI: Instrumental. Exodoncia simple. (Clínica IV).

. Examen preclínico antes de las prácticas clínicas. (Clínica IV).

. Práctica clínica con pacientes exodoncia simple. (Clínica IV).

. Módulo preclínico V: Incisiones y suturas. (Laboratorio).

. Módulo preclínico VII: Dientes retenidos. (Laboratorio)

- Grupos del 6-9 (segunda mitad de la clase)

7/Marzo/ 2018. Módulo preclínico I y II: Historia clínica y radiología intraoral. (Clínica IV)(10,30-14,00).

21/Marzo/2018. Módulo preclínico III: Anestesia locorregional. (Clínica IV) (10,30-14,00).

11/Abril/2018. Módulo preclínico IV y VI: Instrumental. Exodoncia simple.(Clínica IV) (10,30-14,00).

16/abril/ 2018. Examen preclínico antes de las prácticas clínicas. (Clínica IV) (13,00-15,00).

25/abril/2018. (10,30-14,00):
- Grupos 6 y 7: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple (Clínica IV).
- Grupos 8 y 9: Módulo preclínico V: Incisiones y suturas. (Laboratorio básicas).

9/Mayo/2018. (10,30-14,00):
- Grupo 6 y 7: Módulo preclínico V: Incisiones y suturas. (Laboratorio de básicas).
- Grupos 8 y 9: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple. (Clínica IV).

23/Mayo/2018. (10,30-14,00):
- Grupos 6 y 7: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple (Clínica IV).
- Grupos 8 y 9: Módulo preclínico VII: Dientes retenidos. (Laboratorio)

6/Junio/2018. (10,00-14,00):
- Grupos 6 y 7: Módulo preclínico VII: Dientes retenidos. (Laboratorio)
- Grupos 8 y 9: Práctica clínica con pacientes exodoncia simple. (Clínica IV).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La labor del Profesor Universitario implica también la necesidad de evaluar a sus alumnos. La evaluación debe entenderse esencialmente, como el proceso para determinar en qué medida los objetivos de la asignatura son conseguidos por los alumnos, cuál ha sido la efectividad de los profesores y qué nivel de calidad han tenido los programas.

Considerando, que la innovación curricular no será efectiva si no se acompaña de innovación en la evaluación, por ello para realizar esta evaluación, de la forma más correcta y adaptada al EEES, nos la planteamos como un proceso de ***valoración o evaluación continuada***, en el que se tienen en cuenta todos los aspectos de la labor del estudiante durante su estancia con nosotros: asistencia a clases, tutorías, intervenciones en seminarios, prácticas, trabajo autónomo, etc., así como exámenes, obteniendo por tanto una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación muy objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso. El control de asistencia a clases teóricas, se hará pasando lista de forma "aleatoria" a lo largo del curso.

Para realizar la evaluación y calificación de los alumnos en nuestras asignaturas tendremos en cuenta la normativa de evaluación y calificación de la Universidad de Granada de 2016 y la memoria verificada del Título de Graduado/a en Odontología en la Universidad de Granada, de la versión actualizada (4 de noviembre de 2015), en la que se establece la ponderación mínima y máxima de los sistemas de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	Aplicación Nuestra
Pruebas escritas (Prueba de elección múltiple o tipo test) u orales	50	70	70
Evaluación de las prácticas	25	40	25
Evaluación de la guía de trabajo o portafolios (realización y exposición de trabajos, asistencia y participación en actividades presenciales…)	5	10	5

Evaluación de los contenidos teóricos

La **evaluación de los contenidos teóricos** de nuestras disciplinas supondrá el 70% de la calificación final y proponeos pruebas objetivas, en concreto:

- ***Prueba tipo test o de elección múltiple*** (escoger la única respuesta correcta), tipo test de 100 preguntas con cinco opciones de respuesta. Este tipo de examen lo realizamos tanto para el primero como para el segundo parcial, proporcionando al alumno 90 minutos para desarrollarlas. Esta parte del examen se evaluará sobre 10 puntos.
- ***Prueba de respuesta limitada o de preguntas cortas***, son útiles para valorar la memorización de conocimientos, cuya respuesta ha de desarrollar, pero de forma limitada.

  El alumno ha de desarrollar brevemente varias preguntas/cuestiones muy concretas sobre los conceptos explicados tanto en las clases teóricas como en las prácticas de demostración y en los seminarios.

  Este tipo de examen lo realizamos tanto para el primero como para el segundo parcial. Preparamos 10 preguntas cortas teóricas y de casos clínicos, proporcionando al alumno 90 minutos para desarrollarlas.

Esta parte del examen se evaluará sobre 10 puntos.

Nota: Para cada parcial seleccionaremos cualquiera de estas dos pruebas.

El *examen parcial* se considerará aprobado si dicha calificación global es superior a 5 puntos.

Terminada la asignatura, se realizará un *examen final* para que aquellos alumnos que no hayan superado uno o ninguno de los dos exámenes parciales. En este examen se propondrán al alumno tres exámenes correspondientes al primer parcial, al segundo y a toda la asignatura. Así, el alumno se examinará sólo de la parte que deba recuperar.

Revisión de exámenes: Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y la nota final obtenida. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.

Evaluación de las Clases Prácticas

Lo entendemos como u proceso de ***evaluación continuada*****,** efectuado día a día por el profesor junto a su alumno, observando cómo se comporta en sus prácticas, qué errores o fallos tiene. Para facilitar y homogeneizar la evaluación global de las Clases de Prácticas y Seminarios, proponemos que cada profesor realice un informe de cada alumno, desarrollado por los profesores de la asignatura y basado en los resultados de aprendizaje de las competencias. Con este informe, el tutor evaluará al alumno más homogéneamente.

- Prácticas preclínicas: Al final de cada una y de los talleres y en función de los objetivos programados, el profesor va anotando en la ficha del alumno el resultado. La asistencia es obligatoria y es imprescindible tenerla aprobadas para poder realizar las prácticas clínicas.

- Prácticas clínicas: Dada la importancia que damos a este apartado clínico, ningún alumno podrá dejar de realizar ninguna de las prácticas; la falta de asistencia o la calificación insuficiente, tendrán necesariamente que ser recuperadas, dentro del tiempo dedicado a tal fin.

Los criterios para la evaluación de las prácticas clínicas se derivará de la información recopilada por el profesor cada día de prácticas y la habilidad, destreza y conocimientos para realizar el tratamiento dental propiamente dicho.

Los aspectos que se tendrán en cuenta en la recopilación de la información de cada día de prácticas serán:

- Capacidad para realizar un historial médico-odontológico, sistematizado, ordenado y orientado en función de la información previa que les refiera su paciente.
- Capacidad para resumir la anamnesis, sintetizar y centrar el problema principal que haga del caso.
- Capacidad para discernir aquellos aspectos de la historia médica, que puedan complicar el tratamiento y saber realizar una interconsulta previa a los diferentes especialistas
- Capacidad para interpretar pruebas complementarias que puedan influir en el manejo quirúrgico de su paciente.
- Capacidad para interpretar las pruebas de diagnóstico pro la imagen.
- Capacidad para orientar y emitir el diagnóstico.
- Actitud frente al paciente y la disciplina: saber escuchar, responsabilidad, motivación y , fundamentalmente, preparación del tratamiento y caso antes de realizar la práctica clínica.
- Habilidad y destreza para la realización de la técnica quirúrgica correspondiente. Para evaluar la habilidad, destreza y conocimientos para realizar el tratamiento quirúrgico propiamente dicho, el profesor tendrá en cuenta en el alumno:
  - Su capacidad para seleccionar una adecuada técnica quirúrgica, con su secuencia correspondiente, siendo consciente del estado de su paciente.
  - Su capacidad para aglutinar los conocimientos y habilidades adquiridos y poder ejecutarlos de una manera eficaz y continuada.

- El resultado final del tratamiento quirúrgico realizado y grado de satisfacción del paciente.

Esta parte de la evaluación correspondiente a las Prácticas, supondrá un 25% de la calificación global al final de curso del alumno.

Evaluación del Trabajo Autónomo del Alumno

Teniendo en cuenta también, la necesidad de evaluar el trabajo autónomo del alumno, de forma continua a través del curso, consideramos optar por la ***Guía de Trabajo Autónomo*** como un una herramienta docente adecuada para evaluar el trabajo realizado por el estudiante a lo largo del curso.

Los elementos a evaluar serán:

- Esquemas conceptuales de los contenidos de la clases magistrales
- Participación, planteamiento y solución de dudas de los seminarios
- Ejercicios de prácticas
- Cuestiones del trabajo autónomo solucionadas y problemas resueltos
- Bibliografía y documentos revisados para participación en trabajos de grupo y seminarios
- Resultados de trabajos de grupo
- Autoevaluaciones y evaluación a compañeros del grupo de trabajo
- Anotaciones personales y conclusiones de las acciones tutoriales

Esta parte de la evaluación supondrá un 5% de la calificación global al final de curso del alumno.

Evaluación Final

Para la valoración final o global del alumno se propone un esquema de tipo porcentual, según la tabla. Establecemos como condición imprescindible para poder superar la asignatura, tener aprobadas tanto la prueba teórica como la evaluación continuada de las prácticas (calificación 5/10) y haber asistido al 90% de las actividades organizadas.

Examen teórico: *prueba de elección múltiple y/o pregunta corta*	70%
Evaluación de las prácticas: *evaluación continuada*	25%
Evaluación de la Guía de trabajo o portafolio: - Esquemas de los contenidos de la clases magistrales - Guías de trabajo autónomo y problemas resueltos. - Casos clínicos revisados - Bibliografía y documentos revisados para participación en trabajos de grupo y seminarios - Resultados de trabajos de grupo - Agenda de trabajo - Anotaciones personales y conclusiones de las acciones tutoriales	5%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Horarios (2o cuatrimestre) :

. **Clases teóricas:** Miércoles y jueves de de 8 a 9 horas en el aula no 3.

. **Prácticas:** Lunes de 13.00 a 15.00 y miércoles de 10.30 a 14,00 horas en la clínica nº 4 y en los laboratorios cuando se indique.